



Escuela Industrial San Antonio

Establecimiento Particular Subvencionado gratuito
Sostenedor: Fundación Educacional San Antonio – RUT.: 65.624.710-K
RBD: 2044-3

CLASE N° 10 LENGUA Y LITERATURA 4° medio__ PSU

Profesor: Joselyn Carreño Guajardo y Juan Menares Farías

Objetivo de la clase:

3. Evaluar críticamente textos de diversos géneros no literarios (orales, escritos y audiovisuales), analizando cuando corresponda:

- Intenciones explícitas e implícitas del texto.
- Tratamiento de temas y veracidad de la información.
- Presentación de ideologías, creencias y puntos de vista.
- Posicionamiento del enunciador frente al tema y el rol que busca representar ante la audiencia.

Tiempo para trabajar el material: 22 de junio al 26 de junio

Tiempo de retroalimentación del material: 29 de junio al 03 de julio

Nombre del alumno:

Queridos estudiantes:



Queremos ser sus buenos entrenadores...

ACTIVIDAD: Lee el siguiente texto y responde tanto las preguntas abiertas como las de selección múltiple.

TEXTO 1 (texto tomado de www.puntajenacional.cl)

1. «En los últimos años, el interés por comprender el papel que juegan los expertos dentro de las instituciones sociales ha crecido notoriamente. Un número sustancial de investigaciones provenientes de distintas disciplinas, que van desde la historia, la sociología, la teoría política o la epistemología social, ofrecen al día de hoy una descripción polifacética sobre cómo se configura el rol del experto en sociedad. Una de las discusiones que llama particularmente la atención es aquella que señala el vínculo creciente entre las instituciones sociales encargadas de implementar decisiones públicas con respecto al conocimiento provisto por expertos. El presente trabajo ahondará en ciertos debates que analizan las consecuencias negativas de este respaldo creciente, brindado por las certificaciones de paneles de expertos en la implementación de decisiones públicas, así como en algunas de las alternativas que se plantean a los problemas detectados.



Escuela Industrial San Antonio

Establecimiento Particular Subvencionado gratuito
Sostenedor: Fundación Educacional San Antonio – RUT.: 65.624.710-K
RBD: 2044-3

2. Por mencionar algunos de los muchos escenarios representativos en los que se manifiesta la dependencia de las decisiones públicas hacia el conocimiento experto pueden señalarse, por ejemplo, la autorización del uso de ciertos medicamentos para su estudio y posterior comercialización, el diseño de modificaciones urbanísticas del espacio comunitario, la mercantilización de productos genéticamente modificados. La problemática que se identifica en este tipo de escenarios es que el papel que cumplen los expertos enfrenta un dilema cada vez más evidente, relacionado con la imputación de una doble función en su trabajo. En tanto agentes de conocimiento, los expertos postulan en dichos escenarios juicios que intervienen de manera crucial en decisiones de interés público. El dilema radica en que su posición de autoridad se basa ya no solo en la posesión de un campo de conocimiento específico –primordialmente científico, aunque no únicamente–, sino en la influencia política y social que sus dictámenes generan dentro de una comunidad, es decir, en las consecuencias políticas de su ejercicio en tanto autoridad epistémica.

3. De tal manera, si dentro de las sociedades contemporáneas los expertos están jugando un doble papel, dado que sus juicios culminan legitimando decisiones políticas de diverso tipo, la pregunta es si ellos deben ser objeto de un doble escrutinio. Por esta razón, cada vez sería más común y legítimo cuestionar el papel de los dictámenes, evaluaciones o juicios que desarrollan expertos en distintas materias, en función de que sería válido cuestionar si su papel de experto está contribuyendo en efecto al interés público o en realidad está beneficiando a intereses particulares bien focalizados. Por ejemplo, de qué forma la realización de peritajes adecuados en la evaluación de pruebas, o el dictamen científico acerca de las consecuencias perniciosas generadas por la comercialización de ciertos productos, son prácticas expertas en las que se vela de manera correcta por el interés público.

4. En lo que sigue, mi objetivo será puntualizar cuatro discusiones que profundizan y muestran las complicadas consecuencias de lo que llamo el dilema de los expertos. La primera de ellas trata sobre la preocupación por el concepto de representación política vigente, en el cual se basa la delegación de la representación a la voz de los expertos. La segunda discusión aborda la necesidad de reformular las fronteras para introducir y tratar, como cualquier otra opinión, aquellas que proponen los expertos.

5. Una tercera discusión es la exhibición de la debilidad de los enfoques disciplinares con los que se intenta explicar su actividad. Por último, indicaré brevemente que, pese al contexto cambiante que caracteriza al rol de los expertos, no debe perderse de vista que las consecuencias políticas de su desempeño no son las únicas a considerar, como en ocasiones pareciera indicar la tendencia de los nuevos estudios sobre expertos.

6. El conjunto de estas discusiones orilla a pensar que el problema de las decisiones públicas evaluadas en torno al sustento que brindan las acreditaciones entre expertos radica en que estas estarían omitiendo un grave fallo, si al día de hoy entre nuestros representantes no se considera la calidad de los procedimientos democráticos bajo los que se elige cuáles voces expertas escuchar en la toma de decisiones que vinculan los intereses de una comunidad. En síntesis, el dilema de los expertos plantea que las acreditaciones académicas de los mismos son cruciales, así como también las vías por las que democráticamente fueron elegidas qué voces de expertos son visibles y, por ende, poseen una mayor influencia en la toma de decisiones en el ámbito público».

www.revista.unam.mx (adaptación)

I. RESPONDE BREVEMENTE ESTAS PREGUNTAS REFERENTES A LA NUEVA PSU DE TRANSICIÓN (según publicación del 14/05/2020)

- a. ¿Qué tipo de texto acaba de leer y a qué género pertenece?
- b. Determine quién es el emisor del texto
- c. ¿Cuál es la función del texto?
- d. ¿Quiénes son los posibles lectores o receptores de este texto?



Escuela Industrial San Antonio

Establecimiento Particular Subvencionado gratuito
Sostenedor: Fundación Educacional San Antonio – RUT.: 65.624.710-K
RBD: 2044-3

II. Responda las preguntas de selección múltiple y recuerde identificar la habilidad de lectura que cada una de ellas solicita.

	Rastrear-Localizar	Relacionar-Interpretar	Evaluar-Reflexionar
HABILIDADES LECTORAS	Identificar: es reconocer información, elementos, conceptos, procedimientos de orden textual, lingüístico o literario presentes en el texto.	Relacionar: es establecer conexiones entre dos o más partes de un texto. Sintetizar: es determinar la idea o las ideas centrales de un texto o de un fragmento de este para elaborar una reformulación del contenido original. Inferir: es derivar información implícita desde la información explícita contenida en el texto. Interpretar: es determinar la función o finalidad, de un elemento textual para atribuirle un sentido de lectura coherente con el contexto de lo leído(+).	Evaluar: es formular un juicio valorativo con relación a la información presente en el texto, al propósito, la forma del texto (registro, estructura, pertinencia o calidad) y la posición del emisor y su intención comunicativa.

(*) Para efectos de la Prueba de Transición de Competencia Lectora, la actividad de interpretar está definida como una habilidad que se restringe al contenido del texto y no como un Objetivo de Aprendizaje referido a la interpretación literaria que incluye otras habilidades (relacionar, valorar o evaluar).

1. Señale cuál(es) de las siguientes discusiones indicadas por el emisor del fragmento plantea(n) el problema de quién nos representa finalmente, si los políticos o los expertos.

- A) La primera.
- B) La segunda.
- C) La tercera.
- D) La cuarta.
- E) La segunda y la cuarta en su conjunto.

Conditio sine qua non o condición sine qua non (“condición sin la cual no”): locución latina que indica una condición, acción o ingrediente esencial para que algo sea posible y funcione correctamente.

2. ¿Cuál de las siguientes opciones señala una condición sine qua non dentro del tema desarrollado en el fragmento?

- A) Que los políticos consideren juicios de expertos para la toma de decisiones sobre la representación.
- B) Que los expertos sean efectivamente capaces de asumir los costos políticos de su gestión.
- C) Que los expertos sean capaces de elaborar un doble escrutinio para medir los alcances de sus juicios.
- D) Que los políticos sean capaces de delegar en expertos la representación política si es necesario.
- E) Que los políticos tomen en cuenta el carácter de los métodos de selección de los expertos a consultar.

3. ¿Cuál de las siguientes opciones presenta una información que el fragmento anterior no explicita?

- A) Los roles de los expertos en las sociedades contemporáneas.
- B) Las opciones a las dificultades descubiertas en el respaldo a los expertos.
- C) El verdadero favorecido del apoyo solicitado a expertos de distinta índole.
- D) El propósito del emisor del fragmento para la publicación de su mensaje.
- E) Las ideas centrales de las discusiones del dilema de los expertos



Escuela Industrial San Antonio

Establecimiento Particular Subvencionado gratuito
Sostenedor: Fundación Educacional San Antonio – RUT.: 65.624.710-K
RBD: 2044-3

4. ¿Cuál(es) de las siguientes discusiones indicadas por el emisor del fragmento se indica que será(n) tratada(s) de manera más sucinta?

- A) La primera.
- B) La segunda.
- C) La tercera.
- D) La tercera y la cuarta.
- E) La cuarta.

5. De acuerdo a la información señalada en el fragmento ¿qué ministerios públicos son directamente aludidos en la ejemplificación del alcance de las decisiones de los expertos?

- A) Economía, Vivienda, Salud.
- B) Interior, Desarrollo Social, Educación.
- C) Salud, Obras Públicas, Economía.
- D) Trabajo y Previsión Social, Transportes y Telecomunicaciones, Desarrollo Social.
- E) Salud, Desarrollo So

Estimados estudiantes si ustedes cuentan con acceso a internet deben trabajar sus actividades mediante la plataforma *classroom*. De no tener el acceso adecuado, puedes acceder a los documentos de cada clase comunicándote directamente con los docentes de la asignatura o recibir los materiales mediante los recorridos de los microbuses de la escuela (información de los recorridos con cada profesor jefe).

Joselyn Carreño Guajardo: j.carreno@eisanantonio.cl (WhatsApp +569 86686662)

Juan Menares Farías: j.menares@eisanantonio.cl

Recuerda comunicarte de lunes a jueves de 08:00 am a 18:00 pm y día viernes de 08:00 am a 13:00 pm.